



# ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ESPACIO PARA LA INNOVACIÓN

TOMO 1

*Colombia Pérez Muñoz  
Isabel Hernández Arteaga*  
Editoras



EDICIONES  
UNIVERSIDAD  
COOPERATIVA  
DE COLOMBIA



**ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ESPACIO PARA LA  
INNOVACIÓN**

**TOMO 1**

**SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY IN  
HIGHER EDUCATION: A SPACE FOR  
INNOVATION**

**VOLUME 1**

## RESUMEN GENERAL

Este primer tomo de la colección *Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación* está conformado por artículos que dan cuenta del poderoso vínculo que se genera al introducir la realidad, la teoría y la práctica de la economía social y solidaria en el currículo de universidades del Reino Unido, Colombia, Argentina, Canadá, Francia, España y Brasil. Los autores exponen experiencias que aportan al mejoramiento de los modelos pedagógicos institucionales, al desarrollo de competencias para los profesores y al empoderamiento de los jóvenes desde el aula para incidir en sus realidades locales. Esto se hace a través de ejemplos de desarrollos curriculares que derivan en la gestión de cooperativas y en la promoción de políticas públicas en alianza con los gobiernos nacionales. Además, se exponen experiencias de diálogo de saberes y se muestra cómo el vínculo con los mercados agroecológicos puede ser un escenario de apropiación social del conocimiento que favorece la participación ciudadana. En los últimos capítulos, se resalta la importancia de los ecosistemas universitarios de apoyo a la economía social y solidaria y la experiencia de las incubadoras para sintonizar a la comunidad académica con el territorio. De esta forma, se destaca la manera en que dicha estrategia permite proponer soluciones efectivas a problemas o necesidades sociales, económicas y ambientales, a través del emprendimiento solidario y la innovación social. Al igual que en los demás tomos, se hace evidente que la experiencia de educación en economía social y solidaria no solo puede responder a las demandas de un mundo cambiante, también puede inspirar la apropiación de futuro para el logro del bien común mundial.

**PALABRAS CLAVE:** academia, diálogo de saberes, economía solidaria, educación superior, estrategias pedagógicas.

¿Cómo citar este libro?

How to cite this book?

Pérez Muñoz, C. y Hernández Arteaga, I. (Eds.). (2020). *Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación (tomo 1)*. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

DOI: <https://dx.doi.org/10.16925/9789587602234>

## ABSTRACT

This first volume of the collection *Social and Solidarity Economy in Higher Education: a space for innovation* is made up of articles that account for the powerful link that is generated by introducing the reality, theory, and practice of the social and solidarity economy in the curriculum of universities in the United Kingdom, Colombia, Argentina, Canada, France, Spain, and Brazil. The authors present experiences that contribute to the improvement of institutional pedagogical models, to the development of competences for teachers and to the empowerment of young people from the classroom to influence their local realities. This is done through examples of curricular developments that lead to the management of cooperatives and the promotion of public policies in alliance with national governments. Also, experiences of dialogue of knowledge are exposed and it is shown how the link with agroecological markets can be a scenario of social appropriation of knowledge that stimulates citizen participation. In the last chapters, the importance of university ecosystems supporting the social and solidarity economy and the experience of incubators to tune the academic community with the territory are highlighted. Thus, how this strategy allows proposing effective solutions to social, economic and environmental problems or needs is highlighted through solidarity entrepreneurship and social innovation. As in the other volumes, it is evident that the experience of education in social and solidarity economy can not only respond to the demands of a changing world, it can also inspire the appropriation of the future for the achievement of the global common good.

**KEYWORDS:** academy, knowledge dialogue, solidarity economy, higher education, pedagogical strategies.

# AGRADECIMIENTOS

La obra *Economía Social y Solidaria en la Educación Superior: un espacio para la innovación* ha sido posible gracias a la colaboración de las redes: Campaña por un Currículum Global de la Economía Social Solidaria; Corporación Colombiana de profesionales, investigadores e instituciones de Economía Social y Solidaria (UNICOSSOL); Red de Educación y Economía Solidaria (REES); Red de Sistemas Territoriales y Agencia (RSTA); Red Nacional de Educadores e Investigadores en Cooperativismo y Economía Solidaria (REDCOOP); y la Red Universitaria Eurolatinoamericana en Economía Social y Cooperativa. En ellas encontramos inspiración para el proyecto, autores, pares académicos para la evaluación, medios de divulgación y, esperamos, colegas para darle continuidad a esta línea de investigación que tanto podría aportar al fortalecimiento de economías sostenibles, inclusivas y transformadoras que generen sociedades justas equitativas y en paz.

Colombia Pérez Muñoz

*Directora Instituto de Economía Social y Cooperativismo (INDESCO)*

*Universidad Cooperativa de Colombia*

**ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LA  
EDUCACIÓN SUPERIOR: UN ESPACIO PARA LA  
INNOVACIÓN**

**TOMO 1**

*Colombia Pérez Muñoz  
Isabel Hernández Arteaga*  
Editoras

## **Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación (tomo 1)**

© Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia, Bogotá, junio de 2020

© Bárbara Altschuler *et al.*

ISBN DE LA COLECCIÓN

IMPRESO: 978-958-760-216-6

PDF: 978-958-760-219-7

EPUB: 978-958-760-222-7

ISBN DEL LIBRO

IMPRESO: 978-958-760-217-3

PDF: 978-958-760-220-3

EPUB: 978-958-760-223-4

DOI: [HTTPS://DX.DOI.ORG/10.16925/9789587602234](https://dx.doi.org/10.16925/9789587602234)

### **Colección de investigación en economía social y solidaria**

#### **Proceso de arbitraje doble ciego**

Recepción: octubre de 2018

Evaluación de contenidos: enero de 2019

Corrección de autor: marzo de 2019

Aprobación: abril de 2019

#### **Fondo Editorial**

*Director Nacional Editorial,*

Julián Pacheco Martínez

*Especialista en Gestión Editorial,*

Daniel Urquijo Molina

*Especialista en Producción Editorial (libros),*

Camilo Moncada Morales

*Especialista en Producción Editorial (revistas),*

Andrés Felipe Andrade Cañón

*Analista Editorial,*

Claudia Carolina Caicedo Baquero

*Asistente Administrativa,*

Yeraldin Xiomara Sua Páez

#### **Proceso editorial**

*Corrección de estilo y lectura de pruebas,*

Matilde Salazar Ospina

*Diseño y diagramación,*

María Paula Berón

*Impresión,*  
Imageprinting Ltda.

IMPRESO EN BOGOTÁ, COLOMBIA. DEPÓSITO LEGAL SEGÚN EL DECRETO 460 DE 1995

Nota legal

Todos los derechos reservados. Ninguna porción de este libro podrá ser reproducida, almacenada en algún sistema de recuperación o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio –mecánicos, fotocopias, grabación y otro–, excepto por citas breves en revistas impresas, sin la autorización previa y por escrito del Comité Editorial Institucional de la Universidad Cooperativa de Colombia.

*Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia*

Economía social y solidaria en la educación superior : un espacio para la innovación. Tomo 1 = Social and solidarity economy in higher education : a space for innovation. Volumen 1 / Colombia Pérez Muñoz, Isabel Hernández Arteaga, editoras. -- Bogotá : Universidad Cooperativa de Colombia, 2020.

p. – (Investigación en economía social y solidaria)

Incluye datos de los autores. -- Contiene referencias bibliográficas. -- Texto en español con resúmenes en inglés.

ISBN 978-958-760-217-3 -- 978-958-760-223-4 (e-book) -- 978-958-760-220-3 (pdf)

1. Economía solidaria - Enseñanza superior 2. Economía social - Enseñanza superior I. Pérez Muñoz, Colombia Patricia, ed. II. Hernández Arteaga, Isabel, ed. III. Serie

CDD: 334.7 ed. 23 CO-BoBN-

# CONTENIDO

Prólogo

Introducción

## *Modelos y enfoques pedagógicos*

La competencia reflexiva del personal académico en los estudios y prácticas de economía social y solidaria

*CATALINA QUIROZ-NIÑO, MARGARET MEREDITH*

Modelo crítico con enfoque de competencias para la economía social y solidaria. Universidad Cooperativa de Colombia

*ISABEL HERNÁNDEZ ARTEAGA, COLOMBIA PÉREZ MUÑOZ, SOHELY RUA CASTAÑEDA*

## *Estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje*

Experiencias y aprendizajes de la formación en economía social y solidaria desde la universidad pública argentina

*BÁRBARA ALTSCHULER, GUILLERMINA MENDY, RODOLFO PASTORE, NELLY SCHMALKO, SELVA DANIELA SENA*

The Right to Dream. Experiencing and building social solidarity economy at a university seminar

*ERIKA LICÓN, SATOSHI IKEDA*

## *Desarrollos curriculares*

La formation à la gestion des coopératives dans une université française

*YANN REGNARD*

Una mirada desde el sistema: políticas públicas para vincular la educación superior y la economía social El programa argentino de educación en economía social y cooperativismo en la universidad

*NATALIA SOLEDAD STEIN*

## *Interacción e integración social*

Mercados agroecológicos UNIMINUTO. Ambiente de aprendizaje, investigación y proyección social

*ADRIANA MARÍA CHAPARRO AFRICANO*

## *Emprendimiento solidario e innovación social*

Emprendimiento social y solidario: la experiencia del ecosistema de la Universidad Complutense de Madrid

*GUSTAVO LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS, PALOMA BEL DURÁN*

Metodologías, articulaciones y nuevas construcciones: Incubación de emprendimientos de economía solidaria

*IVETTE TATIANA CASTILLA-CARRASCAL*

Autores

## PRÓLOGO

Los enormes retos que está viviendo el mundo, y las inquietudes sobre los aportes que hacemos desde la academia para resolverlos, en la Universidad Cooperativa de Colombia, nos motivan a participar activamente de proyectos que permitan visibilizar las mejores prácticas en diferentes campos del saber. Especial interés tiene para nosotros —por nuestro compromiso misional de ser una institución auxiliar del cooperativismo y la economía solidaria y tener como uno de nuestros tres principios la economía solidaria— hacer un aporte en este campo con la publicación de *Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación*. Las grandes líneas de trabajo en las que se enmarcan los capítulos —modelos y enfoques pedagógicos; estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje; desarrollos curriculares; interacción e integración social; emprendimiento solidario e innovación y ambientes virtuales de aprendizaje— evidencian la integralidad de la obra y el aporte que representa para el sector.

Estamos convencidos de que el trabajo en red, las experiencias significativas compartidas y, en nuestro caso, el modelo de gestión multicampus con regiones de aprendizaje permiten un crecimiento y desarrollo más amplios, así como la práctica de la inter y multiculturalidad, tan necesarias para formar un ser humano globalizado. El desarrollo sostenible como gran apuesta y los ODS como estrategia nos muestran con gran claridad el enorme campo de aporte y desarrollo que tienen la economía social y solidaria y el cooperativismo. Por eso, en nuestro proyecto educativo institucional, trabajamos en la formación de seres humanos más competentes, con un desarrollo integral del ser, el saber y el hacer, para un mundo que cambia a gran velocidad y exige un *aprendizaje para toda la vida*, como lo promueve la Unesco. Buscamos, entonces, un aprendizaje que tenga como ejes transversales la pertinencia y la calidad. Calidad que incluye elementos como el reconocimiento de saberes, de modalidades de formación —presencial, a distancia, virtual, dual—, el respeto por la

autonomía y la diversidad de las Instituciones de Educación Superior; además de sumar como factor protagónico la evidencia del resultado del aprendizaje de los alumnos.

En la Universidad Cooperativa de Colombia el sector tiene un aliado permanente y decidido y con la convicción de que la educación y la economía solidaria se complementan para la formación de un mejor ciudadano.

Maritza Rondón Rangel

*Rectora*

# INTRODUCCIÓN

La crisis social por la que atraviesa la civilización occidental ha demandado la definición de estrategias por parte de las instituciones educativas, los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil —entre ellas, las de la economía social y solidaria— para crear condiciones que propicien una mejora en la calidad de vida y el desarrollo sostenible. En este contexto, algunas universidades han incluido a la economía social y solidaria en su currículo de formación profesional, lo que ha dado origen, en algunos casos, a ecosistemas en los cuales las funciones misionales de investigación, docencia y extensión se articulan, y con ello se genera un impacto tanto en la cultura institucional como en las organizaciones y el territorio donde se desarrollan.

La economía social y solidaria como parte del currículo contribuye a formar profesionales y ciudadanos que construyen alternativas de transformación social en las que la solidaridad es, a la vez, un valor social, un sentimiento moral y una postura ética y política que aporta al buen vivir, al desarrollo y a la paz. Pastore (2015) evidencia cómo, en los últimos años, ha habido una mayor producción de conocimiento y un mayor potencial de conexión entre las diversas iniciativas que desarrollan las instituciones de educación superior (IES) en Latinoamérica. Esto se aprecia en el incremento o fortalecimiento de las organizaciones, en la presencia del tema en la agenda pública de los gobiernos locales y nacionales y en la de organismos multilaterales. Así, la economía social y solidaria ha ganado espacio importante en los debates académicos sobre lo económico, lo social, lo ambiental y su vinculación con el desarrollo territorial.

Además, han surgido movimientos como —la Campaña por un Currículo Global para la Economía Social y Solidaria— que convoca a investigadores, profesores y practicantes del mundo a articular planes de estudio, propuestas, didácticas, saberes y epistemologías, en escenarios formales, no formales e informales. De esta manera, han logrado dar visibilidad a las experiencias educativas y promover el trabajo en red y con la ayuda de las

tecnologías de información y comunicación, se está logrando presencia en todos los continentes. Por su parte, redes académicas como Rulescoop, Unicossol y la que genera la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) han incluido el tema en sus más recientes eventos, logrando ubicar en los temas prioritarios de las agendas de desarrollo a la educación solidaria, por lo cual se espera mayor dinámica, sinergia e impacto en las redes, organizaciones y territorios.

En suma, el panorama sobre las perspectivas e importancia de la educación en economía social y solidaria —y en particular en el contexto de la educación superior— demanda la difusión de experiencias que permitan visibilizar modelos pedagógicos y estrategias didácticas que contribuyan a la formación integral de la comunidad educativa. Así como experiencias que aporten a la construcción de enfoques transdisciplinarios como fuente de nuevo conocimiento (Coraggio, 2016).

Esto motiva a continuar explorando y promoviendo la transferencia de innovaciones educativas desde y para la economía social y solidaria con el propósito de contribuir a fomentar el trabajo en red desde la academia, así como a la apropiación social del conocimiento por parte de los diferentes grupos de interés en los territorios.

En este contexto, la Universidad Cooperativa de Colombia, en el proceso de implementación del modelo crítico con enfoque de competencias y dentro de su proyecto institucional, abre el espacio para revisar y actualizar el currículo en general y la propuesta de educación en economía social y solidaria en particular, la cual por su dinámica se encuentra en permanente construcción como elemento transversal del currículo de todos los programas académicos, incidiendo en la vida institucional. De esta manera se es coherente con los valores que orientaron su fundación hace sesenta años y el compromiso misional de ser una institución auxiliar del cooperativismo y la economía solidaria en el país.

En este marco se formula y desarrolla el proyecto de investigación titulado: *Estrategia de educación en economía social y solidaria, un aporte a la construcción de territorios solidarios*, investigación orientada por la metodología de investigación acción, la cual dinamiza el quehacer de la comunidad universitaria en torno a procesos de reflexión crítica, medición y mejoramiento continuo.

El proyecto consideró, como uno de sus objetivos específicos, el hacer una referenciación externa de la forma como otras universidades nacionales e internacionales incluyen en su currículo la economía social y solidaria. Por ello, se desarrolló un estudio exploratorio, que en virtud del vínculo con las redes académicas en las cuales participa la Universidad Cooperativa de Colombia, logró un resultado de convocatoria editorial muy significativo, en el que se recibieron cuarenta experiencias provenientes de doce países, en tres idiomas.

Los resultados de la convocatoria pasaron un filtro editorial inicial y posteriormente fueron sometidos a proceso de evaluación por parte de pares académicos (evaluación ciega) quienes finalmente recomendaron la selección de 22 capítulos, que son objeto de publicación en esta obra editorial, titulada: *Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación*. Obra que consta de tres tomos que se entregan a la comunidad educativa con el propósito de inspirar, complementar o fundamentar líneas de trabajo en el tema objeto, mapeos de experiencias significativas y buenas prácticas en el mundo; estudios más profundos y detallados que identifiquen otras variables y dimensiones de la presencia del tema en la vida institucional como aporte al mejoramiento de la calidad educativa; estudios contrastados y la identificación de nuevos campos, áreas y líneas de investigación, en procura de avanzar hacia una educación centrada en el bienestar y la calidad de vida del ser humano en su contexto.

Los capítulos se encuentran clasificados en cinco grandes líneas de trabajo:

**Línea 1. Modelos y enfoques pedagógicos.** Esta acoge los aportes que refieren modelos y enfoques de enseñanza, desde la reflexión teórica, la crítica conceptual, la revisión de fundamentos, la acción práctica y la interrelación entre los parámetros pedagógicos respecto del hecho social que implica la educación en economía social y solidaria; como los contenidos objeto de enseñanza, la relación profesor-estudiante, las estrategias de enseñanza, las alternativas de organización y efectividad de los procesos de enseñanza y los conceptos básicos de desarrollo, entre otros.

**Línea 2. Estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje.** Presenta los capítulos que conceptualizan y muestran en la práctica el desarrollo de estrategias de aula que dinamizan la relación docente-estudiante, transversalizada por métodos, técnicas, procedimientos y recursos que

orientados por el quehacer del docente buscan la construcción de aprendizajes significativos, respecto de la economía social y solidaria por parte del estudiante.

**Línea 3. Desarrollos curriculares.** Teniendo en cuenta que la sociedad cambia, conforme cambian los sistemas económicos y sociales, esta línea presenta los capítulos que sobre reflexiones y practicas curriculares precisan la acción educativa en economía social y solidaria; describiendo el qué, el cómo y el cuándo enseñar; el qué, el cómo y cuándo evaluar, teniendo en cuenta los fines propios de la educación y el compromiso que la universidad tiene con la sociedad de la que es parte.

**Línea 4. Interacción e integración social.** Da a conocer a la comunidad académica los capítulos que tratan sobre la interacción y la integración de la economía social y solidaria con los distintos sectores de la sociedad; acciones que se desarrollan de forma reciproca fortaleciendo el accionar de la universidad en las comunidades y recibiendo la retroalimentación curricular desde el contexto. Una valiosa relación que da respuesta a las necesidades educativas, cuando la teoría y la práctica convergen.

**Línea 5. Emprendimiento solidario e innovación.** Reúne los capítulos que desarrollan conocimiento con base en teorías y prácticas que permiten la creación y consolidación de empresas solidarias, articuladas a dinámicas de desarrollos productivos y sociales; la creación y reactivación de cultura emprendedora de estudiantes y docentes universitarios, a través de procesos formativos que conducen al emprendimiento solidario como estilo de vida; orientación de procesos de innovación en las empresas y organizaciones de economía solidaria y la promoción de redes solidarias que fortalecen las cadenas productivas.

**Línea 6. Ambientes virtuales de aprendizaje.** En esta, la tecnología la información y la comunicación se han convertido en herramientas que modifican de manera considerable la práctica educativa en diversos contextos, en este caso particular, presenta los capítulos que evidencian como el uso de ambientes virtuales en el de aprendizaje de la economía social y solidaria transforma los ambientes de interacción del estudiante con el mundo, sus relaciones en el proceso de aprendizaje y por su puesto la forma en que el estudiante interactúa con el objeto del conocimiento.

El tomo I corresponde a la publicación de nueve capítulos que dan cuenta de las potencialidades de la economía social y solidaria en todas las

dimensiones del currículo. Así:

Los capítulos 1 y 2 referidos a “La competencia reflexiva del personal académico en los estudios y prácticas de Economía Social y Solidaria del Reino Unido” y el “Modelo crítico con enfoque de competencias para la economía social y solidaria en la Universidad Cooperativa de Colombia, muestran como al desarrollar contenidos y prácticas de la economía social y sol”idaria se generan desarrollos que impactan los modelos y enfoques pedagógicos institucionales; lo cual se hace evidente en los planes de estudio, las propuestas investigativas, el desarrollo de competencias por parte de estudiantes y profesores y la postura crítica de la universidad frente a la sociedad.

En los capítulos 3 y 4, las “Experiencias y aprendizajes de la formación en Economía Social y Solidaria desde la universidad pública argentina” y la experiencia canadiense “The Right to Dream; experiencing and building the social solidarity economy at a university seminar”, en los que los autores hacen evidente que el tema favorece el desarrollo de estrategias metodológicas efectivas para la enseñanza y el aprendizaje.

Por su parte, en el capítulo 5, titulado, “La formation à la gestion des coopératives dans une université française”; y el capítulo 6, “El programa argentino de Educación en Economía Social y Cooperativismo en la Universidad”, se aprecia como la reflexión sistemática desde los desarrollo curriculares de las universidades, puede dar origen o por lo menos abrir espacios para proponer políticas públicas que favorezcan el desarrollo en doble vía, para la universidad y de la economía social y solidaria.

A su vez, el capítulo 7, da a conocer la experiencia de los “Mercados agroecológicos UNIMINUTO. Ambiente de aprendizaje, investigación y proyección social en Colombia”, donde se evidencia una economía social y solidaria que al vincularse a la comunidad universitaria en un diálogo de saberes con campesinos y productores, favorece la interacción e integración social de la universidad con la sociedad y viceversa.

En los capítulos 8 y 9, el eje de acción es el Emprendimiento Solidario y la Innovación Social con los aportes que llegan de Brasil con “Metodologías, articulaciones y nuevas construcciones: incubación de emprendimientos de economía solidaria” y “Emprendimiento social y solidario: la experiencia del ecosistema de la Universidad Complutense de Madrid”, donde se complementa el ciclo de interacción de la docencia, la investigación y la

proyección social con la creación de espacios y estructuras que favorecen el acompañamiento de las organizaciones para fortalecer los procesos de emprendimiento en las diferentes fases de sensibilización, planeación y aceleración dejando en claro que es preciso asegurar la interdisciplinariedad y el vínculo con los sectores privados y públicos para lograr resultados de permanencia y competitividad.

De esta manera, los retos, logros y propuestas que surgen de las universidades que participan en el tomo I, dan cuenta de procesos educativos dinámicos e innovadores que aportan no solo a la economía social y solidaria, sino que hablan de esa educación pertinente que activa ciudadanías y crea nuevos horizontes para los jóvenes universitarios, contribuyendo de manera efectiva al desarrollo sostenible en los territorios; conscientes que, desde estrategias educativas en economía social y solidaria se abren espacios para la innovación y el buen vivir.

Colombia Pérez Muñoz

Isabel Hernández Arteaga

# **MODELOS Y ENFOQUES PEDAGÓGICOS**

# LA COMPETENCIA REFLEXIVA DEL PERSONAL ACADÉMICO EN LOS ESTUDIOS Y PRÁCTICAS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

## REFLEXIVE COMPETENCY OF ACADEMIC STAFF IN THE STUDY AND PRACTICE OF THE SOCIAL AND SOLIDARITY ECONOMY

*Catalina Quiroz-Niño*  
*Margaret Meredith*

¿Cómo citar este capítulo?

How to cite this chapter?

Quiroz-Niño, C. y Meredith, M. (2020). La competencia reflexiva del personal académico en los estudios y prácticas de la economía social y solidaria.

En C. Pérez Muñoz e I. Hernández Arteaga (Eds.), *Economía social y solidaria en la educación superior: un espacio para la innovación (tomo 1)* (pp. 21-51). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia. DOI: <https://dx.doi.org/10.16925/9789587602234>

## RESUMEN

Este capítulo intenta discernir sobre la importancia de la capacidad reflexiva, poder y acción política del personal académico como competencia profesional y, como un requisito dentro de su formación académica para los estudios y prácticas de economía social y solidaria (ESS). Esta competencia llevó a las autoras, como coordinadoras, a formular y argumentar la justificación de un proyecto europeo que tenía como objetivo obtener un conocimiento y comprensión de la naturaleza, los orígenes y la práctica de un enfoque económico centrado en las personas. El capítulo refrenda un concepto clave para la competencia reflexiva: *frónesis* (Aristóteles), el cual implica tener una disposición hacia el cuestionamiento crítico y actuar en consecuencia. La capacidad de cuestionar desde el poder (Hayward, 2010) que es conferido al personal académico para de-construir y reconstruir contextos y situaciones enmarcadas en la encrucijada ética en relación a contextos históricos, culturales, económicos, políticos y medio ambientales. La *frónesis* permite realinear principios ontológicos y deontológicos para configurar esta competencia reflexiva del personal académico. Se comparte un modelo pedagógico, basado en el concepto de *frónesis*, con la finalidad de cultivar la competencia reflexiva de las personas comprometidas con una universidad llamada a crear valor y ser capaz de reinventarse para resignificar y re-dignificar la condición humana como motor de transformación de la sociedad.

**PALABRAS CLAVE:** competencia reflexiva, *frónesis*, poder, responsabilidad académica, transdisciplinaridad, dialógico.

## ABSTRACT

This chapter aims to discern the importance of reflexive competency, power, and political action by academic staff as a professional responsibility and as a requirement of their academic engagement in the study and practice of the social and solidarity economy (SSE). This responsibility is what led the authors to design, and argue the case for, a European project which aimed to gain knowledge and understanding of the nature of a people-centred economic approach, its origins and practices. A key concept of this reflexive competency is Aristotle's *phronesis*: having a disposition towards criticality and taking action as a result. Academic staff have the power to question orthodoxy (Hayward, 2010), to deconstruct and reconstruct paradigms related to historical, cultural, economic, political and environmental contexts. *Phronesis* allows the realignment of ontological and deontological principles in order to shape this reflexive competency. A pedagogic model based on *phronesis* is presented here with the aim of cultivating reflexive competency among those involved in universities seeking to create value and the capacity to reinvent themselves in such a way as to reshape the meaning and enable a renewed dignity of the human condition as a driver of social transformation.

**KEYWORDS:** Reflexive Competency, *Phronesis*, Power, Academic Responsibility, Transdisciplinarity, Dialogical.

## Introducción

**D**urante el período 2012-2015, las autoras fueron responsables del diseño y ejecución de un proyecto enfocado al estudio y práctica de la economía social y solidaria en la educación superior. Este proyecto internacional fue cofinanciado por la Agencia de Educación y Cultura de la Comisión Europea, Erasmus Mundus. Contó con la participación de académicos de Bolivia, España, Perú y Portugal y el Reino Unido. El proyecto se transformó en una respuesta, desde la universidad, a la crisis económica evidenciada en Europa a partir del 2008.

El objetivo del presente capítulo es sistematizar los marcos teóricos y contextos que formaron parte de la competencia reflexiva; ya que fue ésta la que llevó a concebir, liderar y coordinar el proyecto internacional antes mencionado. La competencia reflexiva a la que aludimos, la definimos como una disposición hacia el cuestionamiento crítico junto a un llamado ineludible a actuar en consecuencia. Esta competencia está íntimamente ligada al concepto de *frónesis* desarrollado por Aristóteles (Eikeland, 2006); hace referencia a la sabiduría práctica y acción responsable que surge solo desde una reflexión sincera y honesta.

La sistematización la desarrollamos a través de un enfoque auto-etnográfico colaborativo. Esta aproximación metodológica nos permitió explorar, como académicas, las dimensiones ontológicas y deontológicas, desde nuestro propio quehacer académico.

Siguiendo la premisa de Sócrates (Plato, *Apology*, 38a) “no hay vida que valga la pena ser vivida, si no se reflexiona sobre ella”. Estamos convencidas de la necesidad de generar una competencia reflexiva como parte de las competencias generales y específicas de las personas interesadas en comprometerse con los estudios, investigación y práctica de la economía social y solidaria. Ya que esta competencia conforma la base para la tarea de de-construir, reconstruir y transformar situaciones y contextos históricos, culturales, económicos, políticos y medio ambientales desde la universidad (Meredith y Quiroz-Niño, 2015).

El capítulo presenta la siguiente estructura: en primer lugar, ofrecemos una aproximación a la metodología autoetnográfica colaborativa que adoptamos para escribir el presente capítulo. En segundo lugar, se presentan los marcos teóricos contextuales desde donde enmarcamos la necesidad y

relevancia del proyecto. Entendiendo que una de las tareas de la persona que investiga dentro de este campo de estudio, es la de facilitar la creación de espacios para la reflexión y acción intelectual en temas clave y de imperiosa necesidad para la sociedad. Analizamos también los factores y contextos que caracterizan el sector universitario donde están insertas las personas que investigan. Para ello, utilizamos la concepción de poder, para analizar los contextos y factores que inhiben o facilitan los cambios y transformaciones que la sociedad demanda en épocas de crisis sistémica como la que experimentamos. En un tercer apartado, explicamos los antecedentes, objetivos, metodología y resultados del proyecto de economía social y solidaria en la educación superior. Como último apartado, ofrecemos un modelo pedagógico basado en frónesis, que hemos utilizado para sistematizar y socializar nuestras reflexiones. El modelo, basado en preguntas tiene como objetivo desarrollar la competencia reflexiva de las personas comprometidas con una universidad llamada a crear valor y ser capaz de reinventarse para la tarea de resignificar y re-dignificar la condición humana como motor de transformación de la sociedad donde está inserta. Esperamos que este texto sirva de base para continuar compartiendo nuestras preguntas, inquietudes y cuestionamientos que legitiman un proceso dialógico entre las personas, sus valores, conocimientos, comprensión y su actuación en consecuencia.

### **Metodología: Autoetnografía Colaborativa (AEC)**

El objetivo de este apartado es explicar la metodología aplicada, entre las dos autoras, para escribir el capítulo. Chang, Ngunjiri y Hernández (2013, pp. 22-23) enfatizan la perspectiva dual que nace desde una activa introspección, reflexión y diálogo por parte de la persona que investiga y de los integrantes en la misma. De esta manera, la autoetnografía permite que las personas creen el espacio necesario y el sentido de construcción del análisis a través de un proceso dialógico basado, tanto en un intra e inter-diálogo.

La sistematización que compartimos comprende diferentes dimensiones y niveles de reflexión desde el ejercicio y responsabilidad personal y profesional, es decir, tanto desde la dimensión ontológica como la deontológica. Desde este punto de vista, la autoetnografía colaborativa es

pertinente para unir las dimensiones esenciales antes mencionadas y desarrollar así la competencia reflexiva sobre lo que significó iniciar y coordinar un proyecto internacional dentro del marco de la crisis económica que se evidenció a partir del 2008 en Europa.

La autoetnografía colaborativa como método nos permitía ir más allá del análisis e interpretación hermenéutica de los contextos socio económicos vigentes en ese momento. El análisis e interpretación debían de generarse desde el compromiso de un cuestionamiento personal y profesional, que trascendía contextos y culturas diferentes.

## **Marco teórico contextual**

La siguiente sección se compone de dos apartados, donde aparecerán las palabras “personal académico” e “intelectual” que a lo largo del apartado se utiliza de manera intercambiable. En el primer apartado, siguiendo a Meredith (2019) y Quiroz-Niño (2019) se hace una referencia al marco y contexto teórico sobre la responsabilidad del académico en la que la acción y la reflexión conforman un mismo paradigma e imaginario. En el segundo, se analizan los factores que limitan el contexto político del sector universitario.

### ***Contexto deontológico del personal académico***

#### **1. Los académicos y su responsabilidad deontológica**

Una de las características distintivas del intelectual, según Said (1994), es la compulsión que éste siente para mirar más allá del horizonte inmediato de los deberes implícitos en su práctica cotidiana. Su motivación es el amor y un interés insaciable sobre un panorama más amplio, es hacer conexiones a través de líneas y barreras, en pro del cuidado de las ideas y los valores, independientemente de las restricciones de su profesión (p. 76).

Foucault, a su vez, identifica al intelectual “universal” como “portador de valores” (1994/2001, p. 128). Quien utiliza su conocimiento y competencia dentro de “luchas políticas”; donde los propósitos morales son identificados y desafiados. Foucault pone de contraste a éste con el intelectual “específico”, o experto, quien es contratado sin que considere que su responsabilidad sea la de poner en

duda la ética y propósitos más amplios de la tarea o la organización. En esta misma línea, Chomsky señala que la tarea del intelectual es “hablar la verdad y exponer las mentiras” (1967).

Esto nos lleva a refrendar un concepto clave para la competencia reflexiva que abordamos en este capítulo: *frónesis*. Desarrollada por Aristóteles, implica, por parte del académico, tener una disposición hacia el cuestionamiento crítico y actuar en consecuencia. Kinsella y Pitman ofrecen una interpretación de la aplicación de *frónesis* a la competencia reflexiva a la que aludimos:

[...] se concibe como una virtud intelectual que conlleva una ética de comportamiento, de inferencia y de deliberación basada en valores. Vinculada a un juicio práctico en base a una reflexión genuina. Es pragmática, depende del contexto y está orientada a la acción. (Kinsella y Pitman, 2012, p. 2).

Según Worsham (2012) la competencia reflexiva emerge de la combinación de la teoría y práctica reflexiva; la misma que desarrolla un abanico de habilidades y aptitudes sociales hacia “experiencias reflexivas auténticas y transformadoras”.

La competencia reflexiva requiere de un contexto y contenido sobre el que se va a reflexionar. En este aspecto, Arendt (1958) circunscribe el contexto con el concepto de acción con el ineludible efecto de la libertad, entendida en este artículo como acción emancipadora. Esta acción se refleja en las relaciones e interacciones internas y externas de la universidad promovidas por el personal académico.

Para Arendt, el pensamiento y la acción están separados, pero son mutuamente dependientes y entrelazados, argumenta que hay peligro al pensar y actuar perdiendo el contacto el uno con el otro. Para ella, la responsabilidad del personal académico —que ella identifica como “teórico”— es pensar de una manera orientada a la acción política, evitando la tentación de recurrir a la abstracción y así privar la acción de su dimensión reflexiva (Buckler, 2012, pp.158-160).

## 2. Las instituciones como dinamizadoras de poder emancipador o coactivo

No podemos eludir problematizar el poder como factor intrínseco en la relación entre el individuo, el académico y su institución. Para ello utilizamos la conceptualización sugerida por Hayward (2010), que

concede el poder como una red de fronteras sociales que delimitan el campo de lo que es posible o no. Ella sostiene que los mecanismos de poder están mejor concebidos, no como instrumentos que utiliza la gente con poder para impedir que las personas actúen libremente, sino que el poder se manifiesta en los límites o fronteras sociales que no son cuestionados, y que, en su conjunto, definen los campos de acción para todos los actores, en este caso el personal académico.

Por tanto, los mecanismos de poder a los que hace referencia Hayward se manifiestan en formas de leyes, reglas, normas, políticas, costumbres, identidades sociales y estándares presentes dentro de las universidades. Éstos a menudo forman la base de supuestos tácitos y afirmaciones que se perciben como no cuestionables ni cuestionadas. Visto de esta manera, el poder inserto en las limitaciones que cobijan estructuras, instituciones, relaciones intra e interuniversitarias delimitan, de una manera u otra, los campos de lo posible. De la misma forma, argumentamos que el académico puede activar, ejercer y gestionar su poder impartiendo, exponiendo e informando, libremente y de forma responsable, sobre una diversidad epistemológica y experiencias de vida que están presentes como fuerza viva de la sociedad (Quiroz-Niño, 2019). De esta manera, su poder se basa en ampliar los límites de una uniformidad y estandarización epistemológica que domina la universidad actualmente, a cultivar mentes y preparar a sus estudiantes a conocer, reconocer y cuestionar el mundo y su mundo tal cual es, y no como debería o podría serlo.

Como personal académico, nuestro trabajo implica desarrollar y nutrir un análisis crítico personal y colectivo. Necesitamos examinar críticamente estos “incuestionables o no cuestionados” límites y desafiar el poder tomando medidas para identificar y transformar los límites de lo que consideramos posible o no dentro de nuestra propia institución. Especialmente dentro de nuestras cátedras académicas, donde tenemos un margen razonable desde la libertad de cátedra.

Comprender el poder de esta manera —como emancipatorio o constrictor— orienta nuestras acciones y reflexiones para abordar las consecuencias de los imaginarios, con sus límites y oportunidades, que faciliten y legitimen formas particulares de pensar y, por tanto, de

intervenir de forma activa a través de la docencia, investigación y divulgación y aplicación.

### 3. Contextos y factores sobre el poder que delimitan el campo de lo que es posible o no en las universidades

A lo largo de la crisis financiera de Europa y los Estados Unidos declarada en el 2007, y que continua hasta el momento presente, se evidenció la escasez de fundamentos éticos en los que descansaba el modelo y sistema económico neoliberalista. Como es bien conocido, el fenómeno tuvo y tiene aún graves consecuencias para muchas personas, que se ha traducido en el incremento del desempleo y una reducción importante del gasto público en sectores claves como la salud y la educación (Mendoza, 2015).

Ante esta situación, la falta de crítica y acción política por parte del sector universitario fue patente. En las secciones siguientes se considerarán algunos de los factores políticos que potencialmente limitan al personal académico a tomar medidas para desafiar las fronteras (Hayward, 2010) dentro de la educación superior.

### 4. Predominio de un único tipo y organización del conocimiento y visión de la sociedad

Al mencionar la posible responsabilidad de las universidades es necesario hablar del activo que le es propio generar y administrar a esta institución educativa: el conocimiento. Ello nos lleva a la primera reflexión: ¿qué tipo de conocimiento alude el personal académico como legítimo? Hay una extensa literatura que identifica las formas tecnocráticas y empíricas del conocimiento como supuestamente “superior” y universal (Morin, 2008; Santos, 2014).

La actual hegemonía epistemológica, es decir del conocimiento, está basada en su superioridad y dominio sobre la naturaleza (Code, 2006). La legitimidad universal de ese conocimiento está separada del contexto donde se genera y también de los marcos axiológicos que la sustentan, incluso solo se fomenta su comprensión a través de su fragmentación en campos y unidades de estudio cada vez más pequeñas (Santos, 2014; Polanyi, 1958; Quijano, 2005). Es así como, generalmente, es legitimada, desarrollada y difundida a través de poderosas instituciones, como la universidad (Connell, 2007).